

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó en otro punto de España, en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administración, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no este pagada.

AÑO XX, NÚM. 3,553 DE LA NOCHE.

MADRID, MARTES 23 DE JULIO DE 1867.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23

PRIMERA EDICION.

Anche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Paris 22.
La cotización oficial de la bolsa de hoy es la siguiente:
3 por 100 interior, 32 1/2 (alza 1/8).
Diferida, 32 1/8 (alza 1/8).
3 por 100 francés, 68-90.
4 1/2 francés, 99-50.
Consolidados ingleses, 94 1/2 a 5/8

Ayer salió de esta corte para Paris, el Sr. Casal Ribeiro, ministro de Negocios extranjeros de Portugal. En la capital de Francia se unirá á sus soberanos.

El Sr. marqués de Bella Caraceto ministro de Italia en Madrid, nombrado últimamente para representar á su país en San Petersburgo, se ha despedido ya de la corte de España, habiendo presentado á S. M. la reina las credenciales de su cargo.

Ha salido en dirección á Paris el señor conde de Bienes.

Se nos ha referido un rasgo de honradez que no debemos pasar en silencio. Jese Bizarri, guardia civil de primera clase de la novena compañía del tercio de Madrid, encontró el día 17 del corriente, cerca del Botánico, una cartera que no tenía dinero y valores por más de 14000 rs. El narrado guardia se apresuró á entregar la referida cartera al conde del tío, que á su vez la hizo pasar á manos del dueño.

Este militar es el mismo que recientemente, y por real orden que publicó la Gaceta, ha sido condecorado con la cruz de María Isabel Luisa, por los extraordinarios servicios que prestó en el incendio del teatro Real.

Han sido ascendidos los oficiales de dirección de Estancadas, D. Hilario Barrio y Terradas y D. Luis Mingo y Barrio.

En la cámara de los Lores ha tenido lugar una nueva discusión sobre el Tornado. El marqués de Clabride llamó nuevamente la atención del gobierno sobre este asunto, así como sobre la destrucción en 1864 de un pequeño barco inglés llamado *Mermann*, por el furo

de las baterías de Ceuta, insistiendo en que sobre uno y otro caso debía reclamarse la Inglaterra una inmediata reparación. A esto con esto testualmente lord Derby le siguiente:

«Creo que el noble marqués propone dos cuestiones: en primer lugar, si el Tornado ha sido devuelto á sus dueños, y en segundo, si el asunto ha sido sometido á algún tribunal para juzgarle. Únicamente puedo decir que las objeciones que ha presentado el gobierno de S. M. respecto del Tornado, no se relacionan en manera alguna con los méritos del asunto, sino con el modo en que se ha sustanciado primitivamente el juicio del que resultaba que las partes eran condeñadas sin haber tenido ocasión de hacer su defensa.

«El ministro de Negocios extranjeros hizo una enérgica representación con este motivo, y el resultado fué que los procedimientos primitivos fueron declarados nulos y sin efecto, á consecuencia de falta de formalidad, y el gobierno español espuso su intención de proceder á un nuevo juicio. Ignoro si este ha principiado ya; sin embargo, el gobierno de S. M. no ha perdido de vista este asunto. El noble marqués sabe que el gobierno español no brilla por la rapidez de sus procedimientos; pero debo decir que los propietarios del buque, aunque desean salir bien del paso, no desean tanto que se practique una investigación sobre los méritos del asunto. A la verdad, ninguna de las partes tiene gran deseo de que se practique una investigación respecto de los méritos del caso.»

El duque de Argyll intervino también en este debate aprobando la conducta seguida por el gabinete británico, y aplaudiendo el que después de lo que había sucedido en el asunto de la barca *Victoria*, la Inglaterra no hubiese roto por una cuestión que no lo merecía sus buenas relaciones con España.

Lamentando lo que había sucedido con la tripulación del Tornado el noble lord no vaciló en manifestar que este buque ofrecía las mas fundadas sospechas.

Con este motivo espuso cuanto podían perjudicar á los intereses del comercio las tentativas como la del Tornado, que eran una violación de la neutralidad de la Gran Bretaña en la lucha entre la España y las repúblicas del Pacífico. El duque encareció también la ne-

cesidad de modificar las leyes británicas, á fin de impedir toda violación por parte del comercio inglés, de la neutralidad, evitando de esta suerte cuestiones como las que en estos últimos tiempos han surgido entre la Inglaterra, la España, los Estados Unidos, y otras naciones.

El conde Russell aprobó también la conducta seguida por lord Stanley en la cuestión del Tornado.

Con motivo de la solemne fiesta que, como todos los años, se ha de celebrar el jueves próximo al glorioso apóstol Santiago en Carabanchel de Abajo, se trasladará mañana por la noche procesionalmente desde una ermita inmediata al pueblo, á la parroquia del mismo, la imagen del patron de España, acompañada de la de San Isidro, hermano que fué de la antigua condeñación que celebra este santos. El campo que atraviesa la comitiva estará iluminado con hogueras, y después de la procesion habrá fuegos artificiales y demás diversiones públicas que tanta gente de Madrid han atraído siempre á aquella alegre romería. La hermandad de Ortega ha dispuesto una gran iluminación.

El Sr. D. Luis de Arzobispo ha sido nombrado por la junta general de Guipúzcoa auxiliar de la comisión en órde de las provincias Vascongadas, y encargado de los asuntos relativos á la de Guipúzcoa. El Sr. Arzobispo es un nativo y distinguido funcionario que ha servido al Estado por espacio de muchos años, y que indudablemente cumplirá con la mayor fidelidad el honroso encargo que le ha confiado la junta de su provincia.

Ha fallecido en el Ferrol á la edad de veinte años D. Mario de Vildósola y Zubide, guardia marina que fué de la escuadra del Pacifico y durante toda la campaña, y cuyos servicios fueron premiados como relevantes.

La *Correspondencia de Viena* desmiente la noticia dada por diversos periódicos de que el rey de Hannover abriga el intento de trasladar su residencia á Paris.

Espérase dentro de pocos dias en Paris al príncipe Gálor de Romanía.

El cónsul general inglés en Bulgaria va á hacer un viaje de tres semanas por

aquel país para escribir un informe á su gobierno sobre el estado en que se encuentra.

La revista naval de Spithead ha costado á Inglaterra 5.000.000 de rs.

Se ha firmado en Paris un nuevo tratado de limitación de fronteras entre las posesiones francesas de Cochinchina y el reino de Siam. Por este tratado se fijan de un modo definitivo los límites de aquella colonia francesa.

El gobierno austriaco ha mandado á su cónsul en Gatz que manifieste su indignación por el bárbaro tratamiento de que son allí objeto los israelitas, anunciando que presta la mas seria atención á este asunto, no importándole la nacionalidad de las víctimas.

Dicen de Londres que el 19 se celebró una misa de *Requiem* por el emperador Maximiliano en la iglesia católica de Moorfields, pronunciado el arzobispo Manning el elogio de este príncipe.

Fuad-baja ha entregado al gobierno inglés y á nombre del sultán un mensaje manifestando su admiración y el agradecimiento de S. A. por la revista naval de Spithead.

El presidente del consejo de Ministros inglés, lord Derby, ha pedido á lord Stratford que no apoye su proposición de mensaje á la reina, en el que se expresen las simpatías de la cámara con motivo de la muerte del emperador Maximiliano. Si se tratara solamente, ha dicho lord Derby, de un mensaje de pésame, la opinión de la cámara sería unánime, pero el mensaje contiene censuras contra ciertos partidos en Mexico, y estando acreditado nuestro representante cerca del emperador Maximiliano, no hay allí gobierno alguno á quien podamos hacer responsable.

El gobierno provisional de Galicia ha comunicado á los cónsules extranjeros que está dispuesto á dar patentes en corso contra los buques turcos.

En la tarde del martes último bajó un jornalero á limpiar el piso de una casa en Enguera.

La hule del cielo depositado en el fondo empezó á asirarse, y sus quejidos fueron oídos por los dueños de la casa,

que al momento comprendieron la situación en que se hallaba aquel infeliz, é inmediatamente avisaron á las autoridades y llamaron gente para que les ayudase á salvarlo.

Un vecino de dicha villa llamado Marín se atrevió á bajar atado con una cuerda; pero no pudiendo conseguir su propósito por serle imposible resistir el olor pestilente que lo sofocaba, comenzó á gritar para que lo soltaran. Al ver que no se hacía caso, se arrojó al agua, se rompió esta, y el animoso Marín fué á hacer compañía al que tan generosamente pretendía salvarlo.

Aumentada la desgracia con tan inesperado lance, fueron cada vez mayores los lamentos de los circunstantes, haciéndose mas difícil la situación de los diez aciados que envueltos en cieno, se hallaban agonizando, y por los cuales nadie se atrevía á bajar.

En tan crítica situación, se presentó á salvarlos el vecino Pedro Garcia, arrojado en las cárceles de la prisión, acompañado del alcalde de la cárcel y con asentamiento de la autoridad, se presió á bajar, despreciando el inminente peligro á que se exponía; logrando extraer á los aciados, los cuales, el primero que bajó murio á las pocas horas, encontrándose fuera de peligro el humanitario Marín, que debe la vida al valor y abnegación de Garcia.

El *Valencia* dice que el gobierno ha concedido 10000 rs. para la reparación del templo de la Zafra en aquella capital.

Uno de esos falchit's que hacen la travesía de las costas de Alicante á la de la Argelia, ha conducido en su último viaje la siguiente friolera:

Seisenta pipas vacías, setenta costales de cacahotes, cincuenta y cinco pasajeros, veinte y cinco caballos y diez burros.

Según parece se ha impuesto una multa al patron de esta *arca de Noé*, porque otra vez no se deje dominar por la avaricia.

Ha terminado en el parlamento italiano la discusión sobre la totalidad del proyecto de ley de venta de las viñas del clero. El gobierno ha aceptado varias enmiendas, siendo retiradas casi todas las proposiciones y contra-proyectos.

ma decir al culpable Lázaro y conservaron hasta de su antigua ternura. Pero un día, una terrible supieron que este hijo, que este hermano tan querido, se había puesto al frente de una cuadrilla de bandidos, de una horda de asesinos y aventureros.

—¡El, el un Fenestrango...! murmuró el desgraciado cuando terminado que hubo de leer la siniestra revelación. Entonces, sin que una lágrima asomase á sus párpados, sin que un suspiro se escapase de su pecho, levantose del sitio que ocupaba y con paso lento se encaminó al salón del castillo. Allí, entre los venerandos retratos de la ilustre familia, de los primeros condes de Fenestrango, velase dos que resaltaban por su estilo y tregre moderno. Era uno el de Guido y el otro el de Lázaro.

El año anterior este último con mano firme y lo arrojó resueltamente en la vasta chimenea donde ardía un viejo roble.

El retrato del hijo culpable fué bien pronto consumido por las llamas.

—Recoged esas cenizas, dijo el conde á uno de los criados de su confianza que lo acompañaban.

El criado ejecutó las órdenes de su señor y recogió en una copa hasta las últimas partículas del cuadro convertido en cenizas.

—Ahora sígueme, prosiguió el anciano saliendo del salón y dirigiéndose hacia las elevadas torres del castillo.

Cuando hubo llegado á la plataforma tomó la copa de mano del servidor y dirigiéndose primero hacia el oriente, después al norte, luego al mediodía, y por último á occidente lanzó las cenizas en el espacio, donde fueron á perderse impetidas por el viento que chirriaba al quehacerse contra los picos de las almenas.

Cuando estuvo la copa completamente vacía, exclamó con voz vibrante, lenta y brava:

—¡Lo mismo que estas cenizas, arrojé á los cuatro puntos el recuerdo de Lázaro de Fenestrango!... Arrojé su imagen de mi corazón como la he arrojado del seno de mis mayores. Des de este momento, prosiguió, des quando á Guido Raymond á los criados y vasallos que le rodeaban; no tengo mas que un hijo, único heredero... Y por el alma de mi padre... aquel de vosotros que intentara recordar que Guido Raymond tuvo un hermano, juro por Dios enterrarlo vivo

en el más sombrío calabozo de este castillo y dejarle ahí sumido hasta el fin de su vida ó de la mía.

—¡Aquí por qué nuestra buen amigo Gramignole no había oído nunca pronunciar en el castillo el nombre de Lázaro durante los cinco años que estuvo al servicio del conde.

CAPITULO XVI.

Creatura bella, blanco vestida.

Guido Raymond vertió en secreto abundantes lágrimas por su querido hermano Lázaro; pero lo mismo que cuantas personas rodeaban al anciano conde, tuvo que ocultar las penas que le aquejaban en lo mas profundo de su corazón. Una invencible melancolía se apoderó, sin embargo de su alma. Para desahogar su pena tuvo la idea de acudir de nuevo al estudio de aquella ciencia que ha tiempo tenia olvidada. Arrió al efecto sus viejos manuscritos envueltos ya en una capa de polvo y no sin alegría sintió que los arduos genes del estudio no habían muerto completamente para él.

Eatonces, mas apasionado que nunca, comenzó de nuevo sus trabajos y pudo considerar la naturaleza tan llena de prodigios y de maravillas que pisó al cielo la revolución de tanta magnificencia, la virtud de las plantas, el sustento de los animales, y en una palabra, á toda la creación la llave de sus misterios.

Como en otro tiempo consagró las noches á la lectura de los autores antiguos y cada página recorrida era para él una visita hecha á Dios.

—¡Oh libros sublimes!... exclamaba en sus momentos de admiración y de piadoso entusiasmo, sobre de las horas perdidas, una viviente de los muertos!... ¡En vosotros se halla abito to el cielo y explicada la creación!... Cuando en los futuros siglos, grandes y pequeños, ricos y pobres sepan desear un libro y comprenderle, entonces se habrá salvado el universo. La lectura es la reliquia del hombre... la libertad del mundo!...

Guido Raymond formó bien pronto el proyecto de trasladarse á Paris, para él desconocido y cuyas aulas empezaban á adquirir gran reputación.

Antes de encaminar su vuelo hacia la antigua ciudad, la joven aguilta quiso pe-

Allí empezaba otra segunda galería exactamente igual á la primera y tan desierta como aquella.

—¡Por el plumero de Mercurius, mi nuevo amo, dijo Gramignole, que esta casa no puede estar mejor dispuesta para una aventura de ladrones!... Estas galerías, estos recintos deshabitados, estos salones desprovistos de muebles todo parece decirnos: «Tomaos el trabajo de entrar.

Y pensando de esta suerte empezó á bajar con placentero tranquilo sobre lo que pudiera ocurrirle. A pesar de esto, tomaba todas las precauciones imaginables, y como comprenderá el lector tuvo muy buen cuidado de ocultar la luz de su linterna.

Al cabo de cinco minutos detuvose nuevamente. Había llegado á una tercera galería igual á las anteriores, sin mas diferencia que las ventanas eran puertas y que estas puertas daban al jardín.

Antes de seguir descendiendo, agitado por un impulso repentino de curiosidad se aproximó cautelosamente á una de las ventanas y pasó por el jardín una mirada furtiva é interrogadora.

La luna que sin duda quería favorecerle salió entonces de entre las nubes que la tenían oculta é inundó á repente con sus rayos luminosos la mitad del parque.

Al través de los arbolitos árboles, pudo percibir nuestro hombre dos formas humanas, que firmemente enlazadas se entretenían en dulce coloquio sobre un alfombra de verdá césped.

—¡He aquí la dama del palacio y su amante! murmuró Gramignole. ¡Ah! suspiró un momento después, pensando en Zinah, ¡qué bella cosa es el amor!... En cambio, añadió, ¡qué feo es el matrimonio!... Cuando considero que en estos momentos el pobre señor de Labre se es halla en Africa, y acaso en disposición de hacer la batalla muy tranquilamente á su agosto, amo, si halla á algún otro sin ser habido, dispuést... pues...

Una risa sile ciosa vagó por sus labios; pero de pronto helóse en ellos su hilaridad y estuvo á punto de desmayarse como le sucedió en la taberna de Pandora ante Lázaro el Lorenés.

Era que en el galante caballero del jardín acababa de reconocer á su amo

Guido Luis Raymond, médico del rey Luis IX y favorito de Felipe, primer hijo de Francia.

CAPITULO XV.

Lázaro y Guido.

Tracemos en breves líneas el retrato de Guido Raymond, lo cual equivale á trazar al mismo tiempo el de Lázaro, que hemos omitido expresamente, puesto que el lector ya sabe que los dos hermanos, nacidos el mismo día y á la misma hora, se parecían tan idénticamente, que su padre mismo los confundía á cada momento.

Nació Guido Raymond por el año de 1240, tenía por consiguiente unos treinta. Su estatura era elevada, llena de nobleza y magestad; su frente ancha y despejada indicaba una vasta inteligencia, y sus ojos negros y serenos, despedían rayos de firmeza y energía.

Como todos los sábios, como los grandes pensadores, Guido Raymond era un tanto pálido, curvad que lejos de ser en él un defecto le favorecía en extremo, realzando la palidez mate de su rostro su negra y sedosa cabellera, que formando bucles, seguía la moda de la época, le descendía hasta los hombros. Tenía una boca diminuta y graciosa, y su espesa barba, negra como el cabello, hacían resaltar el blanco marfil de su dentadura. ¿Qué mas diremos?... Que su nariz aguilada era de formas regulares, que su mano, blanca y pequeña, podía competir con la de una usana, y que su pie corría parejas con sus manos.

A pesar de esta apariencia afeminada, á pesar de esta especie de manto delicado, era Guido Raymond de un vigor extraordinario. Sus músculos eran como el acero, y á intentarlo hubiera podido chocar entre sus brazos á un hombre, con la misma facilidad que un águila choga á un cordero entre sus garras.

El viejo conde, su padre, le destinó en un principio á la carrera militar como á su hermano Lázaro; pero así como este tenía una aición estremada por las armas, Guido Raymond, por el contrario, no gozaba mas que con sus libros y con el estudio. Profesaba por la ciencia una especie de idolatría; y aunque muy niño, se entregó en cuerpo y alma á esta ciencia sublime, de tal modo, que cuando joven adquirió profundos conocimientos. Hablaba la mayor parte

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de ayer no contiene disposicion alguna de interes general.

Suprimidos 42 juzgados han sido declarados cesantes D. José Antonio Gires, juez de la Audiencia de Córdoba; D. Miguel Lopez Vietes, de Zaragoza; D. Pedro María Escobar, de Chinchilla; D. José Antonio del Castillo, de Gargal; don Miguel Estéban Merino, de Manchilla; D. José María Lopez, de Novelda; D. Manuel San Roman, de Barco de Ayala; D. Rafael Ruiz Castañes, de Sacedon; D. Felipe Antonio Arruñe, de Camajon; D. Jacobo María Agüero, de Escalona; D. Antonio Gonzalez, de Madrid; D. Justo de la Torre, de Sedano; D. Benito Senao, de Cervera del Rio Alhama; D. Francisco Martínez Escobedo, de Castro-Urdiales; D. Agustín Gancio Torrejo, de San Vicente de la Barquera; D. Raimundo Moreno, de Marquina; D. José María Palacios, de Gramadilla; D. Ramon Losada Montenegro, de Puente de Duero; D. Pedro de Sagastibal, de Rivado; D. Ramon Perez Vidal, de Villalba; D. Joaquin Gonzalez, de Allariz; D. Benito Vazquez de Puga, de Viana del Bollo; D. Cándido José Montero, de Puente Caldelas; D. Ambrosio Fernandez Vitacoros, de Redondea; D. Andrés Fernandez Cañete, de Montefrío; D. Vicente Blanes Castillo, de Estepona; D. Rafael Gil y Olmedilla, delecto de Grandas de Salime; D. Pedro de la Sota, de Chiclana; D. Isidro del Castillo y Aguado, de Bujalance; don Gregorio Garcia de Leaniz, de Moguer; D. Manuel Cuello, de Alcalá de Guadaíra; D. Felipe de Sotos, de Gonceatana; D. Santiago de Tado y Soler, de Villarreal; D. Luis de Fuentes, de Alberique; D. Juan María Zanon y Puig Samper, de Moncada; D. Antonio Soriano, de Villar del Arzobispo; D. Manuel Auban, de Asandillo; D. Lorenzo Sanchez, de la Mota del Marqués; D. Braulio Garcia Gamboa, de Valoria la Buena, y D. José Segura y Ramon, de Allago.

Tambien han sido declarados cesantes los promotores fiscales de los mismos juzgados, cuyos nombres van a continuacion por el mismo orden: don Julian Bustillo y Robles, D. Tomás Olivares y Biec, D. Ramon Cano Manuel y Barajá, D. Aureliano Medina y Martínez, D. Juan Lopez Monroy, D. Vicente Astor y Segura, D. Francisco Laventosa, D. Vicente Lorenzo, B. Santiago Romasanta, D. Ricardo Vazquez, D. Juan Pareja y Alba, D. Emilio Fernandez Carranza, D. Valentín Martínez, D. Pedro Qandovilla, D. Remigio Francisco Hoyos, D. Anacleto Perez Rabio, D. Pedro José Santibáñez, D. Jacobo Capdevila, D. José Roberto Tomas, D. José Miranda, D. Francisco de Asis Cañala, D. Julio Saeco, D. Juan María Araujo, D. José María

Vidal y Gonzalez, D. Francisco Garrido Sobera, D. Rafael Rico Torres, D. José Cano, D. Angel Guzman, D. Martín García Casasola, D. Julian Bustillo y Alvarez, B. Faustino Sanz, D. José Casado y Cabello, D. Ramon Falcon, D. Cipriano Giner e Izquierdo, D. Francisco María Alonso de Medina, D. José Marquez, don Francisco Lopez, D. Mariano del Mazo, D. Macario Gallardo, D. Laureano Casal, D. Francisco Puyal y D. Jaquin Espital.

Por último tambien han quedado cesantes por supresion de los vicesecretarios de las audiencias; D. José María Millar, de Albacete; D. Bienvenido Oliver, de Barcelona; D. Francisco Roldán de la Cruz, de Burgos; D. Anastasio Mendoza, de Cáceres; D. Manuel Perez Santa Marina, de la Coruña; D. Miguel Alonso Villanueva, de Granada; D. Protasio Garcia Bernardo, de Oviedo; D. Francisco Lopez Montenegro, de Pamplona; D. Angel María de Zifra, de Sevilla; D. Mateo Barroso, de Valladolid; y D. José Rafael Guerra, de Zaragoza.

Varios individuos de la escampavía Donostiarra, del apostadero de Santander, aprehendieron en la noche del 9 del actual en las inmediaciones de Irún dos paquetes de géneros.

El gobernador superior civil de Filipinas participa con fecha 23 de mayo último que el día 10 de dicho mes fundó en el puerto de Manila procedente de Hong-Kong el vapor D. Antonio Escano, conduciendo la correspondencia que salió de esta corte el 22 de marzo.

Están vacantes en el Instituto local de Casariego en la villa de Tapia, las cátedras de latin y castellano dotadas cada una con 800 escudos, y la de retórica y poética con el mismo sueldo.

La Gaceta de hoy publica en su parte no oficial una manifestacion que han firmado a bordo del San Quintín todos los prelatos españoles que regresan de Roma. Hé aquí esta manifestacion que debemos reproducir para que nuestros lectores la conozcan:

«Excmo. señor presidente del Consejo de ministros: El cardenal arzobispo de Santiago y demás prelatos españoles que abajo suscriben, a quienes un sentimiento de amor a la Iglesia y a su jefe Supremo, llevó a la capital del orbis católico, al regresar y antes de que llegase el momento de separarse para volver cada uno a su diócesis, llevando las bendiciones del comun Padre, creen cumplir un deber y satisfacer al mismo tiempo una dulce exigencia del corazón consignando en un documento suscrito por todos, la expresion franca, leal y sincera de su profunda gratitud a su reina, a su gobierno y a su querida patria.

La reina de España, dando impulso, como siempre, a lo grande y generoso; el gobierno, secundando sus miras, y la nacion católica bendiciendo y aplaudiendo su digno y elevado proceder en la presente ocasion, facilitando su viaje a los prelatos en un buque del Estado, se han

puesto a tal altura, que se hace difícil a los que suscriben expresar de lleno las dulces impresiones que han sentido. Y es tanto más fuerte y vivo el sentimiento de placer y gratitud que experimentan, cuanto comprenden que el hecho con todas sus circunstancias, por su singular oportunidad, no puede menos de producir una saludable influencia, no solo en España, sino tambien en otras naciones que le admiran.

El mundo ha visto que a pesar de la parricida de ideas, hoy tan comun, existió todavía una nación, que cuando se trata de la Iglesia católica, y de consolar a su Cabeza visible, se acordaba de lo que constantemente ha sido, y mostrándose igual a sí misma, no ponía medio para acordar su constante adhesión a los principios que debe su grandeza.

Indeclible consuelo ha recibido el atribulado Pontífice con el espectáculo que le ofreció el episcopado español, conduciendo a Roma y saliendo de ella en union fraternal y favor eido visible y esplendorosamente por su católica reina y su gobierno, y esperamos que no quedará sin recompensa tan generosa conducta.

El Papa, Excmo. señor, nos ha manifestado que no se olvida ningún día de orar por la católica España; y las oraciones que salen del martirizado corazón del justo, que representa en la tierra al Pontífice eterno Jesucristo, penetrarán las nubes y harán brotar del seno misericordioso de Dios copiosas bendiciones sobre la sucesora de Recaredo y de San Fernando; sobre su augusta esposa, sobre el príncipe heredero y toda la real familia, y sobre la nacion que tan alta sabe llevar siempre la bandera católica.

Los que suscriben unen sus humildes ruegos a los del supremo Gerarca; la gratitud los hará cada día más fervientes; y con el auxilio del cielo, con las bendiciones del Pontífice y con una venturosa concordia entre la Iglesia y el Estado, se conservará el orden, y con él el orden la vida, la prosperidad y la gloria de nuestra patria.

Sirvase V. E. elevar a conocimiento de S. M. estos sentimientos como un testimonio de la sincera y profunda gratitud de los que suscriben, los cuales tienen el honor de ofrecer a V. E. la seguridad de su distinguida consideracion y respeto.

- A bordo del San Quintín, en el puerto de Barcelona, 16 de julio de 1887.—El cardenal G. Cuesta, arzobispo de Santiago.—Tomás, patriarca de las Indias.—Fr. Manuel, arzobispo de Zaragoza.—Bienvenido, arzobispo de Granada.—Juan Ignacio, arzobispo de Valladolid.—Francisco, arzobispo de Tarragona.—Pedro Cirilo, obispo de Pamplona.—José, obispo de Urgel.—Fr. Pablo Benigno, obispo de Puerto-Rico.—Fr. Fernando, obispo de Avila.—Pedro María, obispo de Orhua.—Miguel, obispo de Cuenca.—José, obispo de Santander.—Babilio, obispo de Tortosa.—Calixto, obispo de León.—Constantino, obispo de Gerona.—José Luis, obispo de Oviedo.—Joaquin, obispo de Segorbe.—Ramon, obispo de Tuy.—Juan, obispo de Palencia.—Gregorio María, obispo de Plasencia.—Pantaleon, obispo de Barcelona.—Fray Francisco, obispo de Nueva Cáceres.—José, obispo de Orense.—Fr. Félix María, obispo de Cádiz.—Fr. Rosendo, obispo de Puerto-Victoria, español.—Fr. José Sado O. P., arzobispo de San Francisco, español.—Miguel, obispo de Pittsburg, español.—Fr. Jacinto María, obispo de la Habana.

El corresponsal del periódico francés Le Monde en Berlin ha sido condenado a dos meses de prision mandándose destruir dos ejemplares de dicho periódico en los que se había cometido el delito castigado.

Ha sido verdaderamente singular el término de la vida del célebre ex-presidente y dictador del Perú, general Castilla.

El mariscal murió pocos momentos despues de apocarse tras una jornada de 20 leguas. Se había acostado sobre unas paños y dormido media hora, pasada la cual se sentó, miró con atencion a un lado y a otro a sus ayudantes que descansaban, tosío y con esa tos... se lo fue la vida!

En todos los pueblos de Castilla continúan las labores de recoleccion en buenas condiciones y con un tiempo favorable. La de cebada está casi terminada, pues ha concluido la siega y en muchas partes la limpia. Su resultado ha dejado mucho que desear, y aunque la clase es buena, la cantidad que se recolecta no es lo que los labradores se prometían antes de cohar la hoz a la mies.

Así es que se advierten ya algunos pedidos y tienen una marcada tendencia a mejorar los precios, los cuales no se han elevado ya, porque no se presentan en los mercados partidas de consideracion, entretenidos como están los labradores en las faenas espresadas.

La esposicion agricola de Pamplona ha dado una idea muy venturosa de las importantes producciones de Navarra y del interés con que se atiende al desarrollo de la riqueza de su suelo.

Se han presentado colecciones completas de granos de excelente calidad, vinos cuya brillantez y transparencia demuestran su esmerada fabricacion; ricos aceites, llamados a sostener victoriosamente, en un plazo no lejano, la competencia que principian a hacer a los de Niza y Marsella, que gozan de tan justa reputacion; una coleccion completa é interesante de plantas forrajeras; muestras escogidas de escelentes maderas; un número bastante considerable de ganados de todas clases; una coleccion interesante de aves de corral y los instrumentos agricolas de mas aplicacion en el país.

Han obtenido los primeros premios la sociedad vinicola, el conde de Guendulain y D. Juan Martiñona.

Ha fallecido en Sevilla la señora condesa de Monteagudo.

El Archivo Pintoresco, periódico ilustrado de Lisboa, ha publicado el retrato y la biografía del cronista de las Provincias Vascongadas, Sr. Trueba.

El Tío Clarin, de Sevilla, publica en su último número dos caricaturas que no dejan de tener gracia. La primera representa el palacio de la esposicion Universal. Marte que se halla en la puerta por la parte de afuera, dice: «Cuando se acabe la esposicion, le meto mano.» Napoleón, que está asomado a una vanta-

na del palacio, añade: «Todavía está ahí el tío ese?... A que prorrogo indefinidamente la esposicion?»

La segunda caricatura quiere aludir a las relaciones entre Francia y Prusia. Sobre un cañon enorme se halla apoyada una matrona que tiene en la mano una bandera con el nombre de Prusia. Un caballero de gran bigote y perilla, con pantalón de uniforme, espuelas y levita de paisano, contempla detenidamente el cañon. Ella: Yo me apoyo en esta razon. El: Me va a costar un ojo contestar a este argumento.

Entre varias otras clasificaciones hechas por la junta de clases pasivas durante la segunda quincena del mes pasado, aparecen la de D. Fernando de Lora, a quien se reconoce 1300 escudos de cesantia como tesorero de Hacienda pública de Cádiz; la de D. Cayetano de Aonña, jubilado con 1920 como contador de segunda clase, en comision, del Tribunal de Cuentas del reino; la de D. José Ulloa Pimaatell, a quien se concede el haber de 1800 de cesantia; la de D. Antonio Bernal y O'Reilly, por igual cantidad y en la misma situacion, como consul que ha sido en Siria; finalmente, a D. Fernando Ortega y de la Torre se le declara jubilado con 2880 como comisario de marina que fue en el departamento de Cádiz.

El inválido general D. Manuel María Calvo, uno de los mas valientes del ejército mejicano, al ser hecho prisionero en Querétaro y conducido a la cárcel, acertó a pasar por la casa o lugar donde se hallaba el traidor Miguel Lopez, y pidiendo licencia a sus conductores para separarse un poco, se encaró frente a mismo y le dijo: «Es Vd. un villano, un cobarde y un avaricioso traidor, que nos ha vendido,» y le ocupó en la cara en presencia de todos.

Las tres corridas de toros en Bilbao que digimos eran el 18, 19 y 21 de este mes, se verificaron en los mismos dias del próximo agosto.

Las últimas noticias de Candia, recibidas por la via de Atenas, dicen que Omar-bajá no ha podido penetrar en Sphakia a pesar de diversos ataques dirigidos contra Calliorati y Aspheado, siendo rechazado con grandes pérdidas. Mehmet-bajá, que había entrado con 3000 hombres en el desfiladero de Askfo, estaba cercado por los insurrectos. El Arcadian ha podido desembarcar en tres puntos su cargamento, compuesto de voluntarios y de municiones. Ha trasportado a Syra doscientas familias y algunos prisioneros turcos que fueron inmediatamente puestos en libertad. Los insurrectos se han apoderado de nuevo de la provincia de Lassithi.

de los idiomas y le eran en extremo familiares las ciencias naturales. Muy pronto llegó a penetrar los reconditos misterios de la antropología. Quiso conocer la maravillosa construcción del mecanismo humano y se hizo anatomista. Su escarpelo penetró atrevidamente en los cueros animales y de este modo empezó a descosrir el velo que cubría los extraños secretos de la estructura y de las funciones orgánicas. Despues de esto dedicóse a ese estudio que en nuestra época se llama psicología ó ciencia de la naturaleza, y que los sabios alemanes denominarian mas justamente Holoia. Al hacerse psicólogo hizo, por consiguiente, religioso y creyente. El fisiólogo, lo mismo que el astrólogo, ha dicho un médico célebre contemporáneo, es muy raras veces ateo. Es imposible a istir al juego de los astros ni contemplar las palpitaciones de las entrañas sin percibir claramente esa mano poderosa que da vida a la materia muerta, como al universo su uniformidad y duracion. Rebuscador insaciable, entregóse en seguida a este estudio asombroso que trata del alma humana, de su principio, de los fenómenos que presenta en su estado actual y del destino que le espera. Este estudio se denomina hoy psicología. En aquella época se conocia bajo el nombre de lógica y metafísica. Pero cuanto mas avanzaba el joven en la radiante impetu de la ciencia, mas y mas se sentía arrastrado hacia ese arte milagroso que ejercieron primeramente en la Grecia antigua los Melquiades, sucesores de Esculapio, y de la cual Hipócrates y Galeno formaron una ciencia particular que se tituló medicina. Sin vacilacion ni debilidad, el intrépido joven empezó a sondear los profundos abismos de la patologia; es decir, el estudio de las enfermedades del cuerpo humano. Desde estas oscuras profundidades lanzóse a las alturas vertiginosas de la terapéutica, término de los estudios medicinales. Para llegar a la realizacion de sus dorados sueños, Gui-Raymond empleó cuantos medios le sugirieron sus buenos deseos comentando los doctores mas sabios de su época, y recogiendo los inapreciables tesoros de su palabra y escritos. En Alemania, Alberto el Grande, acogió a nuestro joven erudito con maravillosas muestras de un favor especial,

denominándole su joven y mejor discípulo. Bajo su direccion estudió Guido Raymond la alquimia, y tanto el profesor como el discípulo pasaron largas noches en vela buscando en el fondo de sus orisoles hechos asena la piedra filosofal y la transmutacion de los metales. Albeito el Grande reveló al Lorenés los secretos de la química y de la mecánica, que el sábio anciano poseia en tan alto grado, que durante toda la edad media fueron considerados sus conocimientos como el resultado de la magia. Despues de las lecciones de Alberto el Grande, fué Guido a Roma en busca de las de Santo Tomás de Aquino, discípulo y émulo de Alberto, y el doctor Angélico, pues así se le denominaba entonces al que mas tarde debia ser canonizado, le enseñó la filosofía. De Italia pasó a Inglaterra y allí conoció al monje Roger Bacon, el doctor admirable, como lo llamaban, a aquel genio que supo hacerse célebre en su siglo, ensanchando de un golpe el vasto campo de los conocimientos positivos. Tambien él, lo mismo que Alberto el Grande, fué acusado de tener pacto con el diablo, pero menos feliz que el dominico alemán, el monje inglés fué arrojado en un inmundo calabozo. Guido Raymond hizo inútiles esfuerzos para libertar al ilustre cautivo. Amenazado él tambien de igual suerte abandonó el suelo inglés regresando a la Lorena, algo disgustado por los escollos en que entonces tropezaba la ciencia y casi decidido a renunciar para siempre a los estudios. Su hermano Lázaro le acompañó en todos sus viajes; pero cuidándose muy poco del estudio pues su único objeto era pasar alegremente la vida. Interin Guido veia deslizar las noches y los dias, inclinada la frente sobre sus obras y manuscritos, Lázaro se iba en busca de aventuras. De regreso a la Lorena, renunció repentinamente a aquella vida de desorden que había llevado hasta entonces. No mas duelos, no mas nocturnas escapatorias, no mas escándalos ni orgías, exclamó: Asombrado Guido de lo que estaba oyendo le interrogó sobre ello. —Hermano respondió entonces el joven, hace un mes que adoro locamente a una joven de este país, dulce como las palomas que pueblan el valle, casta co-

mo las vírgenes que nos describe la sagrada escritura. —Si tu amada es digna de ti, hermano, repus Guido, muy pronto será la hija de nuestro padre, y tu hermano tendrá la dicha de darla el dulce nombre de hermana. —Gracias, hermano mio, gracias, exclamó el Lorenés estrachando entre sus brazos a Guido. Berta de Morinville es digna de pertenecer a nuestra familia. Su nombre es puro y sin tacha, como el nuestro, y los altivos señores de Penestrange, nuestros abuelos, no tendrian que avergonzarse en sus tumbas, de nuestra union. El conde y Guido acompañaron al castillo de Morinville al mismo modo manebó y aquel mismo día quedó aceptada por ambas familias las manos de los dos jóvenes. La víspera de celebrarse el enlace, recibió Lázaro un secreto aviso, en el cual se le revelaba que Berta se casaba únicamente con él por su fortuna, y que no tan solo no le amaba sino que amaba a otro. Era este el caballero Lionel de Morinville, hermano del primer esposo de Berta, cuyo estado de viuda olvidamos decir. Al leer Lázaro tan terrible billete creyó volverse loco. Sin embargo, aun tuvo bastante fuerza de voluntad para guardar silencio hasta el día siguiente. Habiendo sonado en el reloj del castillo de Penestrange la hora marcada para la ceremonia, llenóse la capilla de una multitud silenciosa y llena de religioso recogimiento. Berta, mas hermosa que nunca, apareció a su vez conducida por el caballero de Morinville. Pálido como un difunto, los ojos estraviados y los labios contraídos, aproximóse Lázaro a su prometida. Arrodillóse ésta sobre los ricos cognones colocados ante el altar. —Berta, le dijo Lázaro colocando ante sus ojos el fatal billete: Berta, lee estas líneas y ante ese Dios que nos vé y nos escucha júrame que son falsas y oalmuñosas. Despues de repasar Berta las fatales líneas tornóse aun mas pálida que Lázaro; procuró balbucear algunas palabras, un temblor nervioso agitó todo su cuerpo y un torrente de lágrimas se escapó de sus hermosos ojos. —Júralo ante Dios Crucificado por la sangre que vertió en el divino leño...

Júralo... repitió Lázaro echando fuego por los ojos; júralo, júralo... ó desgraciada de tí!... Asustada Berta estendió el brazo hacia el signo de redencion, pero al ir a pronunciar el terrible juramento exclamó: —¡No!... ¡no!... jamás podré cometer semejante sacrilegio... —¡Miserable!... exclamó Lázaro lanzándose sobre ella. ¿Conque era cierto? Y formando con sus manos un anillo alrededor del cuello de la joven, la oprimió con tal violencia que la sangre se escapó de sus ojos y su boca. —Anda, ahulló Lázaro lanzando una carcajada histérica y salvaje, anda, vil cortesana, impura prostituta el infierno te reclama y yo te abandono a él!... Y así diciendo Lázaro arrojó lejos del inanimado cuerpo de Berta agonizante cuya frente fué a estrellarse contra las escaleras de mármol del altar. Esta escena había durado solo un segundo y los concurrentes no habían tenido el tiempo material suficiente para arrancar a Berta de las furiosas garras de su esposo. El primero que salió de su estupor fué el caballero Lionel de Morinville: —¡Berta! ¡Berta! exclamó tirando de la espada, yo te vengaré. Pero saliéndole Lázaro al encuentro y lanzando otra carcajada todavía mas horrible que la primera, arrancó de las manos de Lionel el arma dirigida contra su pecho. Cual una rama seca la quebró sobre el pavimento del templo, y convirtiéndole en puñal el trozo que había quedado en sus manos, hundió el acero en el pecho de su adversario, exclamando: —Lionel de Morinville muere como tu impúdica cómplice, y que el cielo te maldiga!... Despues de este doble asesinato, Lázaro, semejante a un loco, huyó de la capilla, sin que uno solo de los que habían presenciado tan repugnante escena, pensara en detenerle. Aquel mismo día, según digimos al principio de la narracion, sin dar el postremo adiós a su padre y sin abrazar a su hermano, abandonó Lázaro el ducaído de la Lorena para convertirse poco despues en el terrible bandido que hemos conocido en la taberna de la Pandora. Ante tan espantosa cuanto inesperada venganza, el conde y Guido permanecieron aterrados. Ni uno ni otro osaren, sin embargo

DIARIO DE MADRID.
ANTOS DEL DIA 23. San Francisco Solano confesor y Santa Cristina virgen y mártir.
CANTOS. Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia parroquial de Santiago...

GRAN COSTURERO DEL JAPON CON
SE COMPRA
PAPEL DEL ESTADO
Imprenta romana y obligaciones de la Península.

FRANCIA
VICHY LES BAINS.
GRAN HOTEL D'EROME, DIRIGIDO POR MR. DURIN.

AGUAS MINERALES DE CERVERA
Aguas minerales de Cervera. Desde 1.º de junio se han abierto el magnífico establecimiento balneario de las aguas sulfúricas...

ZURCIDOS SIN CONOCERSE POR
Zurcidos sin conocerse por doña Carlota Belluga. También otras francas, bordas en oro, etc. Olivo, 8 y 9, principal izquierda.

ROB GREEN
Antipéptico por excelencia; nada hay que le iguale para curar la sífilis, dolores, fúos blancos, llagas rebeldes, debilidad e impotencia. Madrid, Hortaleza, 9; Zaragoza, Espartero; Valladolid, doctor Bameo.

ALMONEDA DE MUEBLES Y EFECTOS
ALMONEDA DE MUEBLES Y EFECTOS. Mesón de Paredes, 31, 3.º interior. -2

NUEVOS BAÑOS FLOTANTES EN
Santander. Se acaban de construir introduciendo las mejoras que la experiencia ha demostrado.

DEPOSITO DE OBJETOS DE GOMA
Deposito de objetos de goma. Todo se vende baratísimo. San Bernardo, 12. -2

ALMACEN DE CARBONES DE DIEGO
Almacén de carbones de Diego. Almacén de carbones de Diego. Almacén de carbones de Diego.

INTERESANTE
Con el nuevo sistema del Sr. D. Luis Perin se ofrece a los consumidores una gran economía de 25 por 100. El aparato se aplica a todos los mecheros cilindricos del alumbrado particular.

VENTA DE CASA EN AVILA
Venta de casa en Avila. Situación en uno de los mejores puntos de la ciudad de Avila. Por su extensión y comodidades, tiene todas las condiciones necesarias para ser ocupada por una familia numerosa y acomodada.

RECIBOS DE INQUILINATO CON AR
Recibos de inquilinato con ar. Burgos, 13, bajo. -7

CARIDAD.-LA IMPLORA UN POBRE
Ciego que ha sido sargento primero y necesita tomar los baños de mar y que no tiene medio de efectuarlo. Libertad, 15, bohordilla. -1

UNA SEÑORITA CEEDE UNA SALA Y
Una señorita cede una sala y gabinete a dos señoras o caballeros de ostión. Tetuan, 7, portería. -1

FRANCES, ITALIANO, PARTIDA DOBLE
Frances, italiano, partida doble. Enseñanza oral, fácil, breve y completa. Por el abogado Mr. Louis Berthemy profesor académico de ciencias e idiomas. - Jardines, 8, segundo. -3

MARTILLO PENINSULAR.
Ni en almaceen, ni en almacenes se venden muebles nuevos y usados tan buenos y tan baratos como en esta casa; también se realiza otra partida de rico vino de Bourdeaux como la anterior que tanto gustó. -S. S. Botella.

REALIZAR.-EN LA CALLE DE
Realizar. En la calle de... Botinas de charol de todas clases a 60 reales.

LOS SEÑORES FOTOGRAFOS.
Los señores fotógrafos. En la calle de Hortaleza, 63, se hace almoneda, de diez a doce y de cuatro a siete de la tarde, de cámara para aplicaciones, objetivos de cámara, farmacia, Jamin, etc. y de material de aparatos fotográficos. -1

ALMONEDA.-SILLERIAS, ARMA
Almoneda. Silleras, armas. Almoneda. Silleras, armas.

NUEVO SISTEMA METRICO DECIMAL
Nuevo sistema métrico decimal. Academia calle de la Concepción G.º número, 43, cuarto entresuelo.

LA CALLE DE CABRETES, NUMERO
La calle de Cabretes, número 41, se dan ropas usadas de señora y caballero a cambio de géneros de moda para los mismos. -1

BARBARA MATA, LAVANDERA, CON
Barbara Mata, lavandera, con seis hijos de corta edad, recién nacido el último, se encuentra en cama a raíz de resultados del parto, sin más recursos que aquellos con que los piadosos corazones tengan la caridad de socorrerla, estando sumido en trabajos hace más de ocho meses.

LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA
La deliciosa revalenta árabe. Cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, cómpagos habituales, hemorroides, fiebres, ruidos en los oídos, palpitaciones diazicas, hinchazón, vómitos, náuseas y vómitos, dolores, calambos, etc.

ALMONEDA DE MUEBLES Y EFECTOS
Almoneda de muebles y efectos. Mesón de Paredes, 31, 3.º interior. -2

LA NO HE DEL 10 DEL CORRIEN
La no he del 10 del Corrien. Se perdieron nueve acciones del Banco Industrial y Mercantil, del que es director D. Francisco de Paula delgado, con los números del 33.7 al 33.93 inclusive, y siendo solamente útiles a la persona que las ha extraído, se su licia a quien haya tenido en trallazo las presente en la calle del Comercio, 27, cuarto 3.º y será gratificado. -1

UN JOVEN DE BUENA CONDUCTA
Un joven de buena conducta. Que sabe leer y escribir, desea una colocación cualquiera, para atender a sus precisas necesidades. En la traviesa de Conservatorio, 12, segundo interior para aclarar. -1

ALMONEDA.-SILLERIAS, ARMA
Almoneda. Silleras, armas. Almoneda. Silleras, armas.

SALES NATURALES DE VICHY
Sales naturales de Vichy para baños. Vacando el contenido de un paquete de estas sales, en una cantidad dada de agua, se obtiene un baño que reemplaza y sufre el mismo efecto que el que se dice de marso en el establecimiento de dicho nombre, según opinión de la generalidad de los médicos de vacino imperio. Bot. 8 rs.

SALES FLEURO-QUIMICAS PARA BAÑOS
Sales fleuro-químicas para baños. Pos baños y epurales con estas sales, además de limpiar el cuerpo de todas las serrosidades que se hallan coagadas en los poros de la piel, activan la circulación de la sangre, regularizan las funciones principales del organismo y restablecen la coeque de los miembros, por lo cual se les dá el nombre de baños fleuro-químicos, tienen una acción directa en las enfermedades anémicas, hidropesias de los articulaciones, afecciones de las vísceras, reumáticas y artríticas. Bot. 10 rs.

ALMONEDA DE MUEBLES Y EFECTOS
Almoneda de muebles y efectos. Mesón de Paredes, 31, 3.º interior. -2

Table with financial data: BOLSA.-COT. OFICIAL DEL DIA 23. FONDOS PUBLICOS. 100 consolidados contado, 93.43; 100 de fin de mes, 93.00; 100 de fin de proximo, 93.00; 100 diferido al contado, 92.15; 100 de fin de mes, 92.00; Amortizable de primera clase, 95.00; Amortizable de segunda id., 95.00; Duda del personal, 18.50; Billetes hipotecarios, 94.00; Carreteras y sociedades, 78.30; Emisión de abril de 2000, 93.00; Idem de junio de 2000, 93.00; Idem de agosto de 2000, 93.00; Idem de marzo de 2000, 93.00; Obras públicas de 2000, 71.00; Llamada de Isabel II de 1000, 93.00; Obligaciones de ferrocarriles, 93.00; Idem nuevas de 2000, 93.00; Idem id., de 2000, 93.00; Banco de España, 136.50.

ESPECTACULOS PARA MANANA.
CIRCO DE PAUL.-A las 9.-Apolo en vestis.
CAPELLANES.-A las 9.-En la catedral.
RECHEO.-A las 9.-En el teatro de la reina.
CAMPOS ELISEOS.-A las 9.-Cuecas.
PRINCIPE ALONSO.-A las 9.-Funcion 1.ª de abono.
ANUNCIOS.
LOS VINOS DE VALDEPEÑAS TINTOS y blancos, del marques de Bonasimoes, se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. -2

REGLAMENTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA.
(Continuación.)
Art. 83. Los exámenes se verificarán por este orden: primeramente serán examinados los que en el curso anterior hubiesen obtenido nota de sobresaliente; después los que hubieren obtenido de notablemente aprovechado; a continuación los que la hubieren conseguido de bueno, y por último, los de la media. El número de la papetelela dará preferencia en cada una de las cuatro clases. Respecto de los alumnos de primer año se verificarán los exámenes por orden de matrícula. El que llamado no se presentare quedará para el término siguiente de exámenes; y si entonces tampoco lo hiciera será examinado en los extraordinarios.

Art. 84. Se prohíbe que los alumnos cambien entre sí el número que tienen para el examen.
Art. 85. Terminados los exámenes de cada día, los jueces reunidos en secreto y con vista de las notas que deberán haber tomado durante los ejercicios, harán la calificación de los alumnos examinados. Esta será de Sobresaliente, Notablemente aprovechado, Bueno, Mediano y Suspenso.
Art. 86. El presidente del tribunal remitirá a la secretaría inmediatamente que se hagan las calificaciones una lista de los alumnos examinados, firmada por los jueces, con expresión de las notas que aquellos hubieren obtenido. Otro ejemplar de la misma lista, autorizada en la propia forma, se fijará a la puerta del local donde se hayan celebrado los exámenes.
Art. 87. La calificación hecha por los jueces será decisiva, y contra ella no se admitirá recurso de ninguna clase.
Art. 88. El alumno que cursare fuera del instituto y quisiera sufrir en este el examen ordinario del respectivo curso, podrá hacerlo pagando los derechos de examen, y si obtuviere nota de sobresaliente, podrá optar al premio en concurrencia con los alumnos del mismo establecimiento.
Art. 89. No será admitido a examen de la asignatura de física y nociones de química el alumno que no haya probado la de matemáticas.
Art. 90. Si el 1.º de julio no hubiere terminado los exámenes, continuará

Art. 91. El día 1.º de setiembre principiarán los exámenes extraordinarios. A ellos serán admitidos:
1.º Los alumnos incluidos en las listas de los catedráticos para estos exámenes.
2.º Los suspensos.
3.º Los que aspiren a calificación superior a la que hayan obtenido en los ordinarios.
Art. 92. Los alumnos admisibles a examen que no se hayan presentado en los ordinarios ni en los extraordinarios podrán sufrirlo en cualquier tiempo; pero si no fueren las épocas marcadas para dichos exámenes, pagarán dobles derechos.
Art. 93. Son aplicables a los exámenes extraordinarios todas las disposiciones de este capítulo, relativas a los ordinarios, con la diferencia de que no habrá nota de suspenso, y los alumnos que no fueren aprobados perderán curso.
Art. 94. El profesor de dibujo, en vista de los trabajos de los alumnos, acordará que pasen de una clase a otra superior. En la época de los exámenes ordinarios se hará exposición pública de los trabajos de estos alumnos.
CAPITULO IX. De los premios.
Art. 95. Todos los años se darán premios en los institutos, a los cuales optarán los alumnos que reúnan los requisitos que se expresan en este título.
Art. 96. Habrá premios ordinarios y extraordinarios. Los ordinarios consistirán en un diploma especial y una obra encuadrada de literatura o de ciencias, según la sección a que correspondan la asignatura. Los extraordinarios en un diploma y en la dispensa de los derechos de grado de bachiller en artes, o del título pericial cuyos estudios haya seguido el alumno. Se hará constar en los títulos la circunstancia de haberse obtenido por premio.
Art. 97. Se dará un premio ordinario en cada asignatura; y podrán aspirar a él los alumnos examinados en el instituto que hayan obtenido nota de sobresaliente en los exámenes ordinarios del curso.

Art. 98. Los aspirantes a los premios ordinarios presentarán sus instancias a los dos días de haber sido examinados.
Art. 99. Las oposiciones a los premios ordinarios de cada asignatura se verificarán terminados los exámenes en el instituto. Serán jueces los catedráticos que lo fueren de los exámenes.
Art. 100. El ejercicio será público, y consistirá en contestar a un punto sacado a la suerte de entre tres que los jueces determinarán al tiempo de principiar las oposiciones. Podrá el tribunal proponer cuestiones teóricas, o la traducción directa o inversa de pasajes de los clásicos, o resoluciones de problemas o experimentos, y preparaciones o descripciones y clasificaciones de objetos de historia natural, según la asignatura.
Art. 101. Los aspirantes se presentarán en el día y hora que se designe para la oposición, y serán encerrados en una sala, cuidando los bedeles de que permanezcan incomunicados hasta que se les llame para hacer el ejercicio. El presidente llamará a los aspirantes por el orden en que hayan presentado sus instancias, que la secretaría deberá remitir numeradas, acompañando las hojas de estudios de los interesados. Todos responderán a la misma cuestión; traducirán el mismo pasaje; resolverán el mismo problema, o practicarán el mismo experimento o preparación, o describirán y clasificarán el mismo objeto de historia natural. Los jueces no podrán dirigir la palabra al ejercitante.
Art. 102. Concluidos los ejercicios, los jueces decidirán en votación secreta si ha lugar a la adjudicación del premio; y caso que la decisión sea afirmativa, quién ha de ser el agraciado. Si no resultase mayoría en favor de ninguno de los aspirantes, se adjudicará el que tenga más méritos según su hoja de estudios.
Art. 103. Las oposiciones a premios extraordinarios se verificarán terminados que sean los exámenes en el instituto y colegios.
Art. 104. Se concederán por premio extraordinario dos grados de bachiller, uno por las asignaturas de letras y otro por las de ciencias, y además un título por cada carrera pericial, cuyos estudios se hagan en el establecimiento

Art. 105. Podrán aspirar al bachillerato en artes por premio extraordinario los alumnos que hubieran obtenido la calificación de sobresaliente en los tres ejercicios. Serán admitidos como opositores al premio extraordinario de cada carrera pericial las que en el mismo curso hayan sido calificadas de sobresaliente en los ejercicios necesarios para obtener el título.
Art. 106. Compondrán el tribunal para el premio extraordinario en el grado de bachiller en artes por la sección de letras los catedráticos de la gramática castellana y latina, retórica, literatura, historia y geografía, lógica y ética, y religión o historia sagrada. Para el de bachiller por la sección de ciencias el catedrático de matemáticas, el de física y química y el de historia natural. Si estas últimas cátedras estuvieren a cargo de un mismo catedrático, entrará a formar también el tribunal otro que tenga título de licenciado o bachiller en ciencias; y si no lo hubiere, el auxiliar de esta sección. Para los títulos periciales, los profesores de las asignaturas que comprenda la carrera.
Art. 107. Las oposiciones se verificarán en la forma prescrita para los premios ordinarios; pero los jueces auxiliarán de que las cuestiones o ejercicios prácticos que se señalen ofrezcan mayor dificultad. En la calificación de los ejercicios se observará lo prescrito en el art. 102.
CAPITULO X. Del grado de bachiller en Artes y de los títulos periciales.
Art. 108. Padrán los alumnos recibir el grado de bachiller o título pericial a que sean admisibles (según los estudios que tengan hechos) en cualquier tiempo del año excepto en el de vacaciones. El director podrá convocar en los meses de julio y agosto a los catedráticos que se encuentran en la población para ejercicios de grados o títulos periciales cuando del retraso en hacerlos se sirvan a los interesados graves e irreparables perjuicios.
Art. 109. Los que aspiren al grado de bachiller en artes o a título pericial, cuyos estudios se hagan en el instituto, presentarán al director una instancia acompañada de los documentos suficientes para acreditar que han cursado y

probado los estudios necesarios en el tiempo y forma que dispone el programa general. El director pasará la solicitud a la secretaría a fin de que informe lo que conste en los libros, y pida las ordenanzas si el alumno procediere de otro establecimiento.
Art. 110. Instruido el expediente, el director acordará la admisión a los ejercicios o la denegación de la instancia en caso de duda consultará al rector.
Art. 111. Aprobado el expediente, el alumno satisfará 10 céntimos por derechos de examen, y hecho esto el director señalará día y hora para el primer ejercicio.
Art. 112. Los ejercicios para el bachillerato en artes serán los consiguientes de cada uno en un examen público o la forma siguiente: el primero durará media hora, versando sobre las asignaturas de castellano, latina, retórica y poesía; el segundo durará hora y media, invirtiendo la primera hora en examen de geografía, historia general y de España, literatura, psicología, lógica y ética y doctrina cristiana; y la media hora restante sobre las de matemáticas, física, química o historia natural. Además se comprobará que el graduando sabe traducir correctamente la lengua francesa.
Art. 113. Tres catedráticos formarán el tribunal de cada ejercicio, turnándose para componer los de las asignaturas objeto del examen. Cuando no fuese posible constituir tribunal con catedráticos numerarios de la sección a que corresponde el ejercicio, entrarán los de la otra sección que fueren licenciados o bachilleres en aquellas, y si no los hubiere el profesor auxiliar.
Art. 114. Inmediatamente después de terminado un ejercicio se constituirá este en votación secreta, a cuyo efecto distribuirá el presidente a cada uno de los jueces cuatro hojas, una de las cuales tendrá una S. (sobre saliente), otra una N. (notablemente aprovechado), otra una A. (aprobado) y otra una R. (reprobado). Si cada uno de los jueces depositase en la urna distinta letra, el presidente declarará aprobado al graduando; en los demás casos se le calificará con arreglo al voto de la mayoría. El que fuere reprobado en cualquier ejercicio perderá los derechos de examen del grado. (Se continuará)